



Sauri: avanza la relección de Alito ante lentitud del TEPJF

ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO

Mientras el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se encamina a lograr su propósito de reelegirse al frente de ese partido el próximo martes, los recursos de impugnación presentados por ex presidentes y militantes de ese partido están detenidos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“No sé que está esperando el tribunal”, comentó Dulce María Sauri, a quien le confirmó ayer por la tarde el magistrado Felipe de la Mata que la sala superior de ese órgano no ha resuelto aún la ponencia del también magistrado Reyes Rodríguez, en el sentido de regresar a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI el expediente con la primera impugnación contra la convocatoria a la asamblea del pasado día 7, en la que se modificaron los estatutos priístas para quitar el candado a la relección de la dirigencia del *tricolor*.

Por la noche, a través de sus redes sociales, *Alito* dio cuenta de una reunión a puerta cerrada de la Comisión Política Permanente del PRI en la que se le autorizó a participar “en el proceso interno de renovación de la dirigencia de nuestro partido para el periodo 2024-2028” y agradeció el aval para contender y reelegirse: “¡vamos con todo!”.

En entrevista, Sauri expuso que el magistrado De la Mata le precisó que hay una solicitud de impedimento al magistrado Felipe Fuentes para participar en la discusión del proyecto de Reyes Rodríguez que están obligados a desahogar antes de votarla en sala superior, al igual que las otras impugnaciones.

Por ello, agregó, los expedientes no se han turnado a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI, y Moreno “va a seguir adelante con esa convocatoria, totalmente ilegal, que permitirá que haya una nueva dirigencia el martes próximo, relecta bajo sus términos, en medio de un cúmulo de irregularidades”.

La ponencia de Reyes Rodríguez, dijo, plantea primero que se tiene que desahogar la queja ante las instancias partidistas y luego pasar a la autoridad electoral, con un plazo para que la Comisión de Justicia Partidaria responda antes del 22.

“Sin embargo, no sabemos cuándo resuelva el TEPJF, sobre todo este recurso contra la emisión de la convocatoria a la asamblea, pero lo que sí sé es que el próximo lunes 22, a las 10 de la mañana, se abre el registro para las fórmulas de quienes quieran contender por la presidencia y la secretaría general del PRI.”

El registro, agregó, se cierra a las 12, en sólo dos horas, y el martes, aunque no se haya inscrito ninguna fórmula, se va a declarar electa la dirigencia con *Alito* al frente.